

## CAPÍTULO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, encabezan y elaboran un tratamiento de información que pueda servir de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante:

1. Jornadas de Información dentro y fuera de la Universidad:
  - a. Información en Institutos de Educación Secundaria sobre orientación al estudiante en cuanto a sistemas de acceso y matrícula en nuestra Universidad.
  - b. Presencia de la UAM para informar al posible alumnado en las Ferias del Estudiante en Madrid, otros puntos del territorio español y extranjero.
  - c. Adicionalmente el Vicerrectorado de Estudiantes organiza las Jornadas de Puertas Abiertas, posibilitando a los alumnos de 2º de bachillerato conocer las características de cada una de las Titulaciones que se imparten en los distintos Centros de la Universidad Autónoma de Madrid.
  - d. Realización de Jornadas con Orientadores de Centros de Educación Secundaria.
  - e. Realización de Campus de Verano para estudiantes de Bachillerato
2. Información y materiales en la UAM:
  - a. Se suministra información puntual y concreta, adjunta a la carta de admisión emitida por el Rector de esta Universidad, dirigida a los domicilios de los estudiantes admitidos en las titulaciones de grado en nuestra Universidad, con las indicaciones sobre días, horarios y procesos de matrícula.
  - b. Se distribuye a los estudiantes de diferentes materiales con la información referente a fechas, Titulaciones, localizaciones:
    - Libros de “acceso a la universidad”
    - CD’s informativos sobre titulaciones de Grado y Posgrado
    - Servicios al estudiante y trípticos de los planes de estudio
    - Agenda con calendarios académicos de matrícula, fiestas de centros y teléfonos de contacto de los servicios dirigidos a los estudiantes.
3. Servicio de Información On-line:
  - a. Se publica en la Web de la UAM (<http://www.uam.es>) de los materiales e información académica actualizada (normativa académica, planes de estudio, servicios a la comunidad, precios públicos, guía de orientación y formalización de la matrícula)
  - b. Se realizan procesos relativos a la admisión: pruebas de acceso y solicitud de ingreso a las titulaciones oficiales, junto con la consulta de las gestiones que se pueden realizar on-line, o presencialmente.
  - c. Previo al periodo de matrícula los estudiantes interesados en la titulación en Fisioterapia pueden acceder en la Web de la Escuela de Fisioterapia

(<http://euf.once.es/>) a información relacionada con la misma (Guías Docentes, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, etc.)

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, encabezan y elaboran un tratamiento de información que pueda servir de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante.

En el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS):

El Acceso y Admisión de estudiantes en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle ha seguido los procesos incluidos en el sistema de garantía interna de calidad, acreditado por la Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) con fecha 16 de septiembre de 2009, la cual certificó la conformidad del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).

El Centro Superior de Estudios La Salle (CSEULS) ha definido como proceso clave el de “Perfiles de Ingreso y Captación de Estudiantes” (Proceso Clave 04, dentro del programa Audit, ANECA) debido a su incidencia directa en la conformación del alumnado.

El proceso definido incluye la participación de los responsables de titulación a partir de la revisión periódica de los perfiles de ingreso para garantizar que los programas se ajustan a las necesidades de los grupos de interés para los que fueron diseñadas.

El perfil del estudiante del Grado en Fisioterapia corresponde a un titulado en el Bachillerato de Ciencias de la Salud o en los Títulos de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes a áreas afines, que den acceso a la titulación en virtud de la normativa vigente.

Las características personales que ha de poseer un alumno para realizar los estudios de Grado en Fisioterapia serían las de una persona con capacidad para las relaciones interpersonales, discreción y tacto, capacidad de escucha activa, vocación y tolerancia, responsabilidad, equilibrio personal y destreza manual.

Además ha de tener facilidad para la comunicación, capacidad para analizar, sintetizar, analizar y resolver problemas, mostrar dedicación y ser riguroso. Debe mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje a lo largo de la vida y la investigación y una motivación por la calidad.

El Centro tendrá en cuenta las posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad y se incluirían los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

A partir del análisis de necesidades desde la óptica académica, la Dirección de Comunicación y Marketing, unidad técnica de apoyo, favorece la inclusión de acciones pertinentes y eficaces que promuevan la captación de alumnos según las estimaciones definidas. El Plan de Captación incluye, entre otras, las siguientes acciones:

Programa de puertas abiertas (Visita de colegios, instituciones o potenciales alumnos al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle;

Visita a los Centros Educativos, Instituciones o Empresas interesadas (según nivel formativo)

Plan de medios (Incluyendo publicación en medios impresos y marketing digital y otros medios en función del plan de estudios y grupo objetivo correspondiente)

Participación en Ferias de Información y Orientación.

Desde el Centro Universitario La Salle, y de forma complementaria, para la difusión e información de los estudios que oferta, se lleva también a cabo una labor de asesoramiento y orientación a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior, y a sus familias, a través de las Sesiones Informativas que periódicamente desarrolla tanto en los Centros Educativos como durante la participación en ferias y jornadas especializadas en educación universitaria.

Además, el propio material promocional de las titulaciones que ofrece el centro incorpora epígrafes específicos sobre el perfil y las características que han de reunir los candidatos a cursar cada uno de estos estudios, así como las salidas profesionales de los mismos.

A los alumnos interesados se les ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas a las instalaciones del Centro, en las que pueden participar sus familiares, y que contemplan una entrevista personalizada en la que se atienden todas sus demandas de información con respecto al acceso a la universidad.

El Centro Universitario La Salle cuenta con un Servicio de Información y Atención específico, ubicado en el hall del edificio principal, que permanece abierto ininterrumpidamente desde las 8.15 h. hasta las 21.30 h. de lunes a viernes así como los sábados en los que hay actividad académica, con el objeto de atender personalmente y solventar las dudas y demandas de cualquier persona interesada en conocer tanto la oferta formativa del centro como los trámites para el acceso y matriculación en la universidad.

Los alumnos o los familiares que lo soliciten pueden, además, mantener entrevistas con los responsables de cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro, así como con el profesorado con el objeto de clarificar cualquier duda sobre los programas y planes de estudios específicos.

Previo al periodo de matrícula los estudiantes interesados en la titulación en Fisioterapia pueden acceder en la web del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle <http://www.eulasalle.com/Inicio.aspx> a información relacionada con el centro y con los estudios que en él se imparten (Guías Docentes, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, etc.)

#### **4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales.**

No están previstas condiciones o pruebas especiales para el acceso de estudiantes al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).

#### **4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

En el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS) se han tenido, además, en cuenta:

Para la acogida a los y las estudiantes de nuevo ingreso, el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle organiza las “Jornadas de Acogida e iniciación a la actividad universitaria”.

El objetivo de estas Jornadas es, por una parte, ubicar el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle dentro de la Universidad Autónoma de Madrid, y por otra conocer, para después utilizar, todos y cada uno de los servicios y recursos con los que cuenta el centro y que apoyan la labor de formación integral de los estudiantes.

La Coordinación de Alumnos del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS), como responsable de la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, organiza a lo largo de la primera semana de curso una serie de sesiones para llevar a cabo su cometido dentro de lo que se denominan “Jornadas de Iniciación a la actividad Universitaria”.

El primer día se reúne a todos los estudiantes de los primeros cursos en el Salón de Actos donde se procede a una presentación de los responsables académicos del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).

Seguidamente reciben una primera información sobre los servicios y recursos más relevantes del Centro. Esto se lleva a cabo por los responsables de los mismos mediante una comunicación global.

Seguidamente, se distribuyen por titulaciones y reciben las primeras orientaciones necesarias por parte de su Tutor o Tutora, persona de referencia para el grupo con el que se les informa sobre el plan de estudios así como los aspectos organizativos básicos (horarios, normativas, etc.).

A continuación, se procede a una visita guiada por las instalaciones del campus con la finalidad de que se ubiquen y lo conozcan.

En dicha visita son recibidos en cada uno de los servicios por los responsables de cada uno de los servicios del Centro los cuales realizan una presentación pormenorizada de los mismos (departamentos, herramientas informáticas, centro de recursos, órganos de gobierno, estructuras que configuran la dinámica del centro en el que van a desarrollar su vida académica universitaria, etc), dan a conocer, también, las tareas que desempeñan y que configuran el engranaje del Centro Universitario.

El contenido básico actualizado para cada nuevo curso se estructura en torno a tres ejes que engloban toda la oferta a disposición del alumno.

- Programa de Acción Tutorial del Centro Universitario La Salle.

En los últimos años la orientación educativa en el nivel universitario está teniendo una mayor importancia. Tanto es así que una universidad que persiga altos niveles de calidad en la formación, ha de poner al alcance de los estudiantes un programa de orientación completo, entendiendo por completo no solamente lo relativo a la ya conocida tutoría académica, sino que se entiende que debe tratarse de una acción que abarque todos los aspectos relevantes de la vida de un estudiante universitario.

La orientación debe abordar parcelas tan importantes como las relacionadas con el ámbito profesional y con el ámbito personal, dado que se refiere a personas en proceso de formación en etapas clave de su desarrollo. No cabe duda de que la inclusión de la acción tutorial en la universidad supone un cambio en la relación enseñanza-aprendizaje, pues hace que los estudiantes no vayan caminando solos por un terreno poco familiar y hacia un futuro que desconocen.

Esta acción tutorial tiene como objetivo prioritario servir de orientación a los estudiantes presentándoles todos los recursos que tienen a su disposición en el centro y poniendo a su alcance las alternativas que se les presentan, para que sean capaces de tomar sus decisiones de forma más informada y argumentada.

De esta manera el Servicio de Orientación, al que acuden los estudiantes que están interesados para recibir orientación personal, se completa con el desarrollo del Programa de Acción Tutorial. Este programa se lleva cabo dentro del horario que cada grupo-curso de estudiantes tiene establecido.

Esta tarea es una de las principales dentro del proceso educativo-formativo y es llevada a cabo por el profesor tutor que es el que tiene una relación más estrecha con el grupo, el que conoce mejor el perfil del alumnado que atiende, las peculiaridades del mismo y puede así poner en práctica dicho programa de una manera más adaptada a la diversidad de los estudiantes. No obstante, es el Servicio de Orientación apoya al profesorado con este fin, como también lo hace elaborando los materiales y evaluando el programa.

Los objetivos de este servicio son amplios y tienen en cuenta todos los niveles de implicación en la puesta en práctica del mismo. En este sentido los objetivos se dirigen a tres niveles concretos: nivel de centro, nivel de profesores y nivel de estudiantes.

Con relación con el centro, los objetivos se concretan en:

- Colaborar en la dinámica general del Centro Universitario desde el punto de vista organizativo.
- Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad universitaria.

En relación con los profesores:

- Diseñar conjuntamente con los responsables de la Titulación el Programa de Acción Tutorial y asesorar a los tutores para su implementación.
- Informar y formar a los tutores en su función tutorial.

En relación con los estudiantes:

- Orientar al estudiante en su quehacer educativo.
- Posibilitar un diagnóstico de los estudiantes en técnicas instrumentales.
- Realizar la evaluación e intervención atendiendo a las posibles necesidades que planteen los estudiantes.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes como personas.



–Ayudar a los estudiantes en su proceso de preparación como universitarios y como futuros profesionales.

–Comunicarse con las familias en los casos que se precise, bien a petición del estudiante o bien cuando el equipo docente lo considere oportuno.

Los contenidos se agrupan, siguiendo las propuestas de los documentos relacionados con el diseño del Espacio Europeo de Educación Superior, en torno a unos grandes ámbitos de actuación; éstos son los siguientes:

–Aprender a ser.

–Aprender a hacer.

–Aprender a aprender.

–Aprender juntos.

Los contenidos están secuenciados, de tal manera que primero se trabajan los relacionados con las habilidades universitarias básicas, de forma que el estudiante redescubra sus propias capacidades y estrategias, mejore su organización personal e incorpore el uso de las técnicas y recursos más adecuados para su trabajo universitario. Posteriormente se analizan y se ponen en práctica los contenidos que tienen que ver con la adquisición de las competencias implicadas en el trabajo autónomo y en equipo, de suma importancia en el Espacio Europeo de Educación Superior. Por último, se atiende al desarrollo de la orientación profesional. Estos contenidos en ningún caso olvidan además lo relacionado con el desarrollo del estudiante como persona. Con este Programa de Acción Tutorial se pretende formar al estudiante no sólo como universitario, sino también como futuro profesional. El sistema productivo demanda, no sólo especialistas, sino también personas con capacidades humanas y de interacción. Por todo ello se configura como un elemento de calidad en la formación de los estudiantes.

La metodología empleada debe agrupar dos tipos de actuaciones. En los primeros niveles, se trabaja con el grupo-clase para después introducir, en el último nivel, sesiones en las que la información viene ofrecida por profesionales en ejercicio.

Al término de cada curso tanto los estudiantes como los profesores-tutores realizan una evaluación de todo el programa, tanto en sus aspectos formales como metodológicos. Dicha evaluación es analizada por el Servicio de Orientación y de este análisis se derivan acciones de mejora.

#### **4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad**

En este punto, en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS) se aplicará la normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008).

